

INFORMACIÓN GENERAL		COMPONENTES DEL PRODUCTO	
Nombre:	MANGUERA CORRUGADA	1. Manguera corrugada	
Fabricante:	BIOPLAST S.A.S		
Marca:			
Vida Útil:	5 años		
Procedencia:	Colombia		
Registro Sanitario INVIMA:	2015DM-0013193		
Vigencia:	01 Julio 2025		
Clasificación de riesgo:	Ila		
Método de esterilización	No aplica		
Descripción y uso del producto	Tubo o Manguera corrugada para sistemas de suministro de oxígeno, nebulización y/o anestesia a partir de líneas de conexión de circuitos de ventilación y anestesia.		
Indicaciones y precauciones de uso	• Uso bajo supervisión de un profesional del área médica. • Conservar en un lugar fresco y seco. • Uso de un solo paciente. • El contenido se garantiza estéril mientras el empaque permanezca cerrado y sin alteraciones.		
Advertencias	Ninguna conocida.		
Composición	Fabricada en Polietileno baja densidad.		
Contraindicaciones	Ninguna conocida.		
Numero de Re-usos	Un solo uso. Producto Descartable.		
Presentación comercial:	• Envase: Rollo de 30 metros en bolsa de polietileno de baja densidad • Empaque: Rollo por caja corrugada. • Unidad por 1 metro en bolsa de polietileno de baja densidad		
Condiciones de almacenamiento	• Se recomienda evitar poner elementos pesados sobre los productos. • Conservar el producto en un lugar fresco, limpio y seco donde las condiciones de temperatura, humedad e iluminación no altere las características físicas del mismo. • Se debe utilizar estibas, estantería, u otro sistema para el almacenamiento del producto con el fin de evitar la contaminación directa con paredes y pisos.		
Disposición final:	La disposición final de este producto se debe realizar según el protocolo interno de la institución garantizado el cumplimiento del decreto 351 del 2014 (Febrero 19) del Ministerio de salud “Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades”		

	ELABORO	REVISO	APROBO
CARGO	Asistente SGC	Director Técnico	Gerente General
NOMBRE	Maicol Perilla	Nicolás Pinzón Hernández	Gustavo Pinzón Díaz